

DIARIO UNIVERSAL

TERCERA EPOCA. — AÑO XXXIII.—NUMERO 13.438

DIARIO LIBERAL Y DE INFORMACION

MADRID, 19 NOVBRE. 1935

Contra la República

Los izquierdistas barruntan ya la proximidad de las elecciones, y, seguros de que no han de encontrar votos en el campo republicano, encaminan sus propagandas a encontrarlos en el campo contrario a la República, en el campo, demasiado extendido después, por tolerancias de los gobernantes, de los revolucionarios del 6 de octubre.

No necesitaban los izquierdistas pseudorepublicanos mostrar nuevamente sus simpatías por aquel movimiento, clara y declaradamente antirrepublicano. Quedaron suficientemente demostradas, así como la complicidad moral de esos hombres llamados de izquierdas, en las famosas notas que precedieron a aquel movimiento; pero ahora no quieren que pueda quedar duda ni aun a los más suspicaces para los que en ese terreno el mote de republicanos puede ser motivo de dudas y de lanzar a las más francas declaraciones favorables a la revolución que pretendió derribar la República y a los elementos que siguen dispuestos a ir violentamente contra ella.

Alvaro de Albornoz y el inevitable Martínez Barrios han sido los dos primatillos de mayor cuantía — todo es relativo — que actuaron el domingo, y los dos se han creído en el caso de mos-

trar acrecentados sus fervores revolucionarios. Alvaro de Albornoz cantó la revolución de octubre como una verdadera epopeya, y Martínez Barrios ofreció la libertad inmediata para todos los encarcelados por aquellos sucesos en su derecho los propagandistas, sobre todo si los fiscales entienden que no es delictiva la apología del delito; pero si piensan así, si están de acuerdo con aquellos revolucionarios, lo menos que pueden hacer es declararlo con toda claridad y no servir al confucionismo imperante diciendo que son republicanos, cuando su ideal, implícitamente contenido en esas declaraciones, es el derrumbamiento de la República.

No lo hacen — nadie puede dudar — por no perder su supuesta personalidad política, que quedaría totalmente anulada si se sumaran al socialismo. Se trata, pues, de una política sencilla y descaradamente particularista y personalista para realizar, la cual no vacilan en sacrificar a sus intereses personales el interés supremo de la Patria.

ESTE PERIODICO
HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

Amenazas intolerables

«No olvidaré a los que me echaron»

LA CORUNA.—Ayer se celebró en la villa de Carballo un mitin de Izquierda Republicana.

El señor Casares dice que los gobernantes no han hecho nada durante los últimos treinta años. Ensalza al señor Azaña, del que lamenta que arteramente, mediante una propaganda injusta, se le haya echado del Poder.

—Si vuelvo a empuñar las riendas del Gobierno—dijo el señor Casares Quiroga—no me olvidaré de los que me arrojaron de la gobernación del Estado. Es necesario reconquistar la República por medio de una política de masas, el Gobierno del pueblo por el pueblo.

Anuncian su venganza

ALGECIRAS.—En el teatro Imperial se celebró ayer un mitin socialista. El señor Acuña preconizó la unión de todos los obreros, y el señor Llopis pidió la amnistía y libertad de todos los presos políticos y de Largo Caballero, y dijo finalmente que, llegada la República socialista, se vengarán, porque el pueblo pide justicia.

Otra de las visitas que ha hecho ayer Su Majestad Jorge II fué a don Alfonso de Borbón, que se halla de paso en el hotel Meurice.

El rey de Grecia saldrá esta noche probablemente para Italia, y en el puerto de Brindisi se embarcará en un crucero que le conducirá a Grecia.

Jorge II, no habiendo abdicado nunca de sus derechos al trono, no tendrá que prestar juramento de nuevo a la Constitución griega.

Tanto en Londres como en esta capital deja muy buenos recuerdos de perfecto gentleman.

Norberto VELAZQUEZ

París, 16 noviembre 1935.

PALACIO NACIONAL Audiencias

Su Excelencia el presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia:

Embajador de España en Francia, don Francisco Cárdenas; don José Luis Lorente; don José Palmerino, ex gobernador civil; don Ramón Fernández Mato; don Leopoldo Palacios; don Herminio Fernández de la Poza, comisario del Estado en los ferrocarriles de la zona central; don Nicanor Puga, presidente del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Empleados y Obreros municipales; alcalde de Burgos, señor Santa María, con una Comisión de concejales y diputados provinciales; don Alfonso Serrano y esposa, y señora de López Lago.

Siempre igual

Nos pregunta «Un asiduo lector de DIARIO UNIVERSAL» si no nos parecen comentables las declaraciones del ministro de Instrucción pública que publicó ayer «La Hoja Oficial del Lunes», que ese lector considera interesantes. Sentimos disentir de tan simpática persona; pero no creemos que vale la pena de hablar de cosas suficientemente comentadas ya en otras ocasiones, siempre que al advenimiento de un nuevo ministro de Instrucción pública se ha acercado a él un periodista para inquirir el pensamiento ministerial.

Un amigo nuestro, de larga carrera docente, dice que, indudablemente, el portero mayor de Instrucción pública debe tener archivados unos cuantos lugares comunes que entrega siempre los mismos a los nuevos ministros para que contesten con ellos a esos interrogatorios de primera hora y a las comisiones de todos los centros docentes que, consuetudinariamente también, y siempre con el mismo disco igualmente, acuden a felicitar al nuevo poseedor de la cartera.

El nuevo ministro, en todos los casos, y consiguientemente en el actual, dice invariablemente que *est! estudiando unos cuantos problemas siempre los mismos y entre los cuales no pueden faltar ni los problemas de la Segunda enseñanza, ni los de la educación de sordo-mudos y de ciegos, y afirma que todos esos problemas son capitalísimos, no obstante lo cual los deja invariablemente sin resolver tal vez para que su sucesor en el ministerio pueda decir, al tomar posesión, lo mismo que él dijo y el portero mayor no haya perdido su tiempo conservando el cliché.*

Lo más curioso es que la mayoría de los problemas en cuestión no son en el fondo otra cosa que frutos clarísimos de errores crasos y muy visibles de los ministros bienistas que crearon institutos a boleo sin el menor estudio ni la menor preparación del problema, atascando la cultura española en un callejón sin salida y sirviendo sólo a los intereses particulares o de secta, sin nadie haya pedido aún que aquellos enormes y costosísimos disparates hayan sido sancionados.

El problema de los sordo-mudos y de los ciegos es típico en este sentido: en los cuatro años que van transcurridos, sin que esa enseñanza hayan recobrado su estabilidad y su nivel, lleva gastado el Estado muchísimo más dinero, tres o cuatro veces más, que le hubiese costado mantener esas enseñanzas debidamente. De ese gasto estéril son responsables los que arrojaron violentamente a los sordo-mudos y a los ciegos de su casa para satisfacer un capricho de la señora de Besteiro,

más trascendente de lo que a primera vista pudiera parecer. Con lo que se ha gastado de más hubiera podido iniciarse en condiciones favorabilísimas la construcción de una Escuela Normal que hubiese evitado, además, al Estado el gasto que para él supone el pago de cuantiosos alquileres, no ya por el edificio alquilado para sordomudos y ciegos, que, con daño de los ciegos indigentes, no paga por el Colegio de Ciegos, sino los de la Escuela Normal que fué de varones y que ahora, establecida la coeducación, es absolutamente innecesaria, como no sea para que en ella continúen anidados los profesores bienistas.

Como este seudoproblema, sencillito y claro, son los demás que el portero mayor o quien fuere hace repetir a los ministros de Instrucción pública, sin pasar jamás del enunciado, y como en éste en todos, lo que hay en el fondo son mezquinos intereses personales, dañosísimos para la cultura y para el Erario, y a los que no alcanza la ley de Restricciones.

Cuatro años de fracasos en el pleito de los sordomudos no han servido ni siquiera para que los ministros piensen que la causa del mal debe ser algo que perdura mientras los ministros cambian, y en ése, como en todos los problemas, lo más discreto sería no hablar de ellos cuando se ignora totalmente cómo han de ser planteados por fin para que sean resueltos.

ESTREÑIMIENTO tómese al cenar UN GRAIN DE VALS

Por lo demás, nuestro asiduo lector debe estar convencido, como nosotros, de que en el Ministerio de Instrucción pública el ministro es lo de menos. Aquello lo manejan fuerzas ocultas, y los ministros quedan reducidos al papel del payaso que en el circo hace reír a las gentes fingiendo que arregla cuidadosamente las alfombras en la pista, mientras los servidores de la troupe las colocan de verdad.

ACADEMIA ANGLADA

Preparaciones prácticas para ingresos en Bancos y Oficinas Cultura general, Cálculo, Contabilidad, Idiomas, Taquigrafía SEÑORITAS VARONES

Leganitos. 8. 1.º Tel. 10982

Francia (De nuestro corresponsal en París)

El rey de Grecia en París

Después de once años de destierro, el rey Jorge vuelve a Atenas, y Su Majestad tiene a bien detenerse en París, donde residen sus parientes el príncipe George de Grece, la princesa (nee Marie Bonaparte) y la hija, Su Alteza Real la princesa Eugenia, ex discípula mía, prima de la princesa Marina, hoy duquesa de Kent.

Tuvo un magnífico recibimiento aquí en la estación, a la llegada del tren de Londres, el rápido y lujoso llamado «Flèche d'Or».

Al bajar Jorge II de un vagón especial fué saludado por el jefe del protocolo, quien le dió la bienvenida. Aparte del elemento oficial, había mucha gente, no sólo de la colonia griega residente en esta capital, sino que también mucho público francés, que gritaba: «Vive le roi!», grito repetido igualmente en griego por los de la colonia.

Antes de volver a su país, el rey Jorge II ha querido permanecer unos días en su querido París. Durante su destierro venía mucho a esta capital, y uno de los sitios que solía visitar con frecuencia era el gran Museo del Louvre, en donde pasaba bastan-

te tiempo estudiando y admirando las bellezas artísticas que encierra ese gran templo del arte. Allí, en medio de las muchas esculturas griegas, se consolaba algo de la nostalgia que sentía.

Su Majestad reside, como siempre que venía a hacer las visitas de que hablo a esta capital, en casa de sus tíos los príncipes George de Grece, que es un hermoso palacio del barrio de Passy, en donde tantas veces tuve yo el honor de dar clase a la hermosa princesa Eugénie, hija de los príncipes.

Anteanoche asistió el rey Jorge a una «soirée» íntima en la Legación de Grecia, asistiendo solamente sus parientes y el personal de categoría de la Legación y Consulado. Ayer por la mañana depositó una preciosa corona de claveles azules, blancos y rojos en la tumba del Soldado Desconocido, bajo el Arco de Triunfo; en las cintas se leía: «El rey de los helenos, al Soldado Desconocido».

Visitó ayer a monsieur Laval y hoy al jefe del Estado, monsieur Albert Lebrun; éste da en su honor una comida oficial.

veterinaria

REPELIENDO A «DIFAMADORES Y MALDICIENTES»

El asunto profesional que nosotros expusimos abstractamente en el número 292 de esta Revista, tomado del «Diario Universal» y donde sólo criticábamos hechos, sin citar personas, lo plantea y censura don Mariano Almendro en un laberíntico artículo, publicado seguidamente, con unas pretensiones de absoluta moralidad propia, robustecida con retazos de un discurso ajeno, que resultan de una finalidad y efecto completamente opuestos a lo que se propone demostrar.

Inventa y enumera su autor **procacidades, venganzas, embustes, difamaciones, envidias, vilezas** y otras frases por el estilo, serviles y de tan mal gusto, que seguramente repugnarán al paciente lector de tan desdichada defensa. Todo ese cieno que vomita el iracundo denunciante le cae sobre su propia cara, convirtiéndolo así, lo que de otra manera expuesto hubiera sido noble y elevada confesión digna de aplauso, en vana y desesperada soberbia, que ratifica todavía con más fuerza, si cabe, cuanto decíamos en nuestro artículo citado, inserto en el «Diario Universal», correspondiente al día 22 de julio último.

No queremos imitar al señor Almendro, quien, al refutar hechos y actuaciones bien probados con insultos y despropósitos, se descalifica en tal forma, que, cegado por el despecho, no encuentra otras razones y argumentos que la negación para ganar indulgencias en favor de su evidente «pecado venial», si quiere así calificarle.

Y entretando que desecha el señor Almendro su obcecación en alabar faltas propias, nosotros dejaremos bien sentadas las afirmaciones que siguen para que juzguen los compañeros al lado de quién están la razón y más digno proceder.

1.^a Que nosotros hemos recogido hechos con toda imparcialidad, juzgándolos en cuanto aclaran y defienden por sí propios la situación del señor Pérez de Vargas (don Isidoro), y en prueba de ello nos sometemos por entero al juicio de los compañeros que vuelvan a leer nuestro artículo de julio último y el remitido por el señor Almendro, que va inserto después, poniendo a su disposición cuantos documentos les interesen para formar juicio acabado.

2.^a Que al señor P. de Vargas, con diecisiete años en el cargo de veterinario de los Navalmorales, figurando en el Escalafón de Titulares municipales por haberle acreditado aquellos servicios el Ayuntamiento citado mediante certificación adecuada, le denunció don Marino, fundado en que «la plaza no estaba cubierta en propiedad», y claro está que la finalidad de tal proceder no está muy de acuerdo con la declara-

ción que ahora firma este último señor, tan celoso del compañerismo y bien profesionales.

3.^a Fueran ciertas las anomalías que pudieran existir en «la accidentalidad» del nombramiento del señor Pérez de Vargas, y ya era tiempo de que la Corporación municipal, tras de un período de diecisiete años, hubiera remediado sus faltas. Si no lo hizo, ninguna culpa ni perjuicio deben recaer sobre el compañero señor Pérez de Vargas, a quien legal y moralmente corresponde dicha titular en propiedad. Y así lo ha reconocido la Dirección general de Ganadería cuando providenció sobre la consulta que motivó el denunciante señor Almendro.

4.^a Admitidas como ciertas las elubraciones altruistas del señor Almendro en descargo de su proceder poco airoso, ha tenido la desgracia de que los hechos estén muy en contraposición a sus palabras, demostrando lo contrario de cuanto quiere probar a la clase.

5.^a Y después de lo sucedido, sabemos de buen origen que todavía el señor Almendro viene insistiendo mediante amigos y hasta ejerciendo coacciones para que el compañero don Isidoro, ya casi sexagenario, fusione con él su establecimiento y compartan por igual todas las utilidades. No queremos calificar esto; ya lo harán quienes leyesen. ¡Pero se precisa de una frescura que aturde y un espíritu de «fraternidad profesional mutua» que ahoga!

DIFAMADORES Y MALDICIENTES

«Los críticos son en toda obra humana absolutamente indispensables cuando realizan lo que es la función crítica, que consiste en encontrar y presentar los reparos objetivos. La crítica no es nunca más que sobre ideas o sistemas; estudiar el bien o el mal de las realizaciones en sí. Cuando la crítica es subjetiva, movida por pasiones subalternas, deja de ser crítica, y el crítico se convierte entonces en un MALDICIENTE.

El maldiciente esencial, hombre que tiene el alma llena de gibas, envidioso del bien ajeno, limitado para ver lo noble en las acciones humanas, e hipertrófica esta visión para lo que en estas acciones haya de sucio, ése es incorregible. Lo único que podemos desearle es que Dios le perdone.

Los apocados son aquellos hombres de bajos vuelos o de temor ante toda clase de accidentes que se dejan fácilmente arrastrar por los audaces, en vez de tomar con su personalidad parte activa en la lucha común, y así, lejos de estimular el desarrollo de la asociación, permiten con su pasividad que se sigan sendas tortuosas y malignas, por lo cual,

aun no teniendo voluntad de hacerlo, realizan evidentemente un daño.»

(Dordón: Discurso de clausura de la Asamblea de la A. N. V. E.)

La realización de unos cursillos ha retardado la contestación que merece el anónimo articulista de que es autor el escrito que más abajo cito.

Con fecha 22 de julio de 1925 apareció en el «Diario Universal» y en su complemento «Información Veterinaria» un artículo cuyo autor se percató de la conveniencia de permanecer enmascarado, sin duda, porque, oculto en la tiniebla, podía fustigar más a sus anchas y dar rienda suelta a sus desmedidos apetitos vengativos. El artículo aludido lleva por título: «Cómo defienden algunas Asociaciones provinciales a sus asociados los veterinarios».

Cuida muy bien el autor de desmentir en las primeras líneas de su preámbulo el único fin que en él se propone, como el paciente lector habrá deducido a la larga de su lectura, por la serie interminable de procacidades e injurias, «sui generis», dirigidas a personas que por su mayor comprensión vieron la delicadeza y procuraron no inmiscuirse en el asunto hacia las que siente ansias de venganza y rencores insaciables, movidos en los viles espíritus: por la emulación y la envidia.

Difama y toma apoyo para conseguir sus rastreros fines de maldiciente en un hecho falto por completo a la verdad, enjendro de apocados, que naturalmente no pararon mientes en las consecuencias que de su embuste pudieran derivar.

El embuste que admite sin escrúpulo y difama es lo que él llama usurpar una titular a su propietario.

Y vamos a dilucidar lo que este alquilado quijotillo entiende por usurpación:

La única titular—no dos—que el tan citado articulista, por facilitar su trabajo, dice que ha habido en este Municipio, está hoy día, según copio del acta de nombramiento, ACCIDENTALMENTE desempeñada por su patrocinado hasta tanto el Ayuntamiento, previo los asesoramientos pertinentes, resuelva en su día «como legalmente proceda», y que consiguió introducirse ha diecisiete años en esta plaza, so pretexto de regencia a una hermana, esposa de un digno compañero cuñado suyo, ya fallecido, para ayudar en el desempeño de la única titular al que ya la desempeñaba, mi antecesor, y sin otro trámite que una petición escrita al Ayuntamiento, se le concedió tal arbitrariedad. Al presentar mi antecesor la renuncia se planteó el conflicto y motivó tal nombramiento accidental. Quiere hacer ver a su defendido las verdaderas y desventajosas condiciones en que se encontraba la plaza, el que por despreocupación aparente, pero en el fondo por conveniencia e interés marcado, no quiso conceder ninguna importancia a mis ruegos, y, procurando que tal



COMEDIAS Y COMEDIANTES



Cartelera madrileña

Cómico (Loreto-Chicote). — 10,40: Mamá-Inés. (29-10-935.)

Eslava.—A las 10,45: Compañía Redondo-León: Marcelino fué por vino, de Muchoz Seca y P. Fernández. (11-9-935.)

Español.—10,30 (Enrique Borrás-Ricardo Calvo), La cena de las burlas.

Fontalba (Tel. 14419). — 6,30 y 10,30: En el nombre del Padre.

Lara. — 6,30 y 10,30: Pepa, la Trueno (éxito cumbre). (23-10-935.) Mañana (estreno), Creo en ti.

Victoria (Teléfono 13458).— 6,30 y 10,30: En las sombras del harén.

María Isabel. — 8,45 y 10,45: ¡¡Cataph...!! (lo mejor de Muñoz Seca risa, interés, emoción). (13-9-935.)

Capitol. — (Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229.) Sesión continua, sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en club. Sesión numerada, en todas las localidades, a las 10,30. Jean Harlow y William Powell en La indómita. (18-11-935.)

Avenida.—6,45 y 10,45: El hombre que sabía demasiado.

Barceló (Tel. 41300).—6,30 y 10,30: El conde de Montecristo. (5-10-935.)

estado de cosas se mantuviera en silencio, me concedió la mitad de la consignación de la titular que el de esta forma regentaba con esa generosidad y largueza características que usted hace resaltar en su artículo.

Al anunciarse (según usted, irrescluable, por ser obra de quien es) la clasificación de partidos y la creación del escalafón, viendo que sería probable el que nos quedásemos ambos fuera de éste, terminé mi información serenamente sin atolondramientos ni alentadores de las mencionadas condiciones de la plaza, y fuí yo, por creerlo de equidad, el que con perjuicio propio lo puse en conocimiento del superior; y digo con perjuicio propio porque, como creo usted fácilmente comprenderá, me hubiera sido más cómodo y fácil dejar lo justo a un lado y ser consentidor de este estado de cosas, como lo hizo su defendido con tal de continuar percibiendo la mitad de la consignación que ésta tan «desinteresadamente» me concedía.

Esta es la verdad escueta del hecho, que si tiene interés en comprobar, puede hacerlo en la documentación que poseo para el caso, y no la que difama siguiendo su innegable táctica de indocumentado, o, lo que es peor, admitiendo maliciosamente un embuste para de soslayo befar, afrentar y herir la dignidad de

Cine Gong.—(Marqués de Cubas, 11.) Continua de 4 a 1. Pathé Journal, una graciosísima película cómica de Pamplinas y éxito clamoroso de El nido deshecho (precio único, dos pesetas). (18-11-935.)

Hollywood.—(Fernández de los Ríos, 34. Teléfono 36572. Próximo a Quevedo y Bravo Murillo.)— 6,30 y 10,30, continúa el grandioso éxito de Rosario la Cortijera,

Madrid-París.—Continua desde 11 mañana a 1 madrugada (estreno): Nuestra hijita.

Callao.—6,30 y 10,30: El barón gitano.

Figaro.—6,30 y 10,30: Charlie Chan en Egipto. (13-11-935.)

Opera.—6,45 a 10,45: La pequeña coronela.

Palacio de la Música.—6,45 y 10,45: Casta Diva.

Pleyel Cinema.—Continua desde las 4: Deslices.

Prensa (Teléfono 19900).—4, 6,30 y 10,30: Escándalos 1935.

Price. — A las 6,30 y 10,45: La niña de los corales (éxito grandioso. Protagonista, Angelillo).

(La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en DIARIO UNIVERSAL de la crítica de la obra.)

personas que no son merecedoras de tales desconsideraciones.

Sin duda, para producir más escarnio en las personas que maldice, copia una carta que no es sino la contestación más ajustada que puede darse a las peticiones que en otra hacía su defendido. No conoce esta última, ¿verdad? Pues tenga la bondad de solicitar su lectura cuando pase por el Colegio y tendrá ocasión de comprobar la veracidad de lo que le digo.

Y para no cansar más a mi benévolo lector, termino pidiendo al articulista me permita le aconseje, pese a mi inexperiencia juvenil, no se inmiscúe y rehuya de asuntos que tan poco le atañen, y si alguna vez pecare, procure conocer bien a sus informadores, pues ocurre con frecuencia que muchos, bajo el manto virtuoso de la bondad, cobijan cualidades perversas y vituperables.

Y estampando mi firma, quiero darme a conocer a usted con la frente alta, porque hasta hoy con satisfacción puedo decir que he obrado muy alejado de la turviedad de la injusticia y sé muy bien practicar el significado de la palabra compañerismo.

Los Navalmorales, 10 de noviembre de 1935.

Marino ALMENDRO

La guerra Italoabisinia

Parece ser que el general Badoglio traerá la rapidez a las operaciones

Es esencial el enlace entre Eritrea y la Somalia

ASMARA.—Se cree que con el nombramiento del mariscal Badoglio la característica de las futuras operaciones será la rapidez. Para los italianos es esencial establecer el enlace entre Eritrea y Somalia antes de que llegue la estación de las lluvias.

Ahora bien: los medios de que dispone el general Graziani le impiden una conquista directa de Harrar, ciudad rodeada de altas montañas. Para una maniobra de cerco tiene que contar con la ayuda de las tropas de Eritrea.

Puede suceder incluso que algunas unidades de Eritrea sean enviadas a Somalia. No obstante, la medida más importante sería el desplazamiento del centro de las operaciones desde Harrar hacia Dessie, en donde podría establecerse dicho enlace. Para ello es preciso un avance muy rápido, suponiendo además que haya armonía entre el frente de Makallé y el de Tacazé y Settít. Puede, pues, preverse por ese lado una marcha rápida en dirección a Gondar, si bien ante las grandes dificultades territoriales que existen a lo largo de la línea Makallé-Dessie, debe pensarse también en la región de Dankalia, de clima duro, y que fué atravesada por las columnas procedentes de Arafali y Rendacuno, en marcha hacia Makallé. Esta expedición podría llevar a reforzar considerablemente la columna que actualmente marcha desde Asas, a lo largo de la frontera de la Somalia francesa, y que ha entrado ya en la región del ferrocarril, con miras a quebrantar la resistencia de Jijiga y Harrar.

En espera del general Badoglio

ASMARA.—Espérase en Asmara la llegada del mariscal Badoglio para el día 25 ó 26 del corriente, y se cree que hasta que dicho jefe se encuentre en Asmara no habrá operaciones de gran alcance; pero pocos días después se emprenderá una acción energética en todos los frentes.

Entre tanto, los etíopes siguen hostigando a las fuerzas con golpes de mano, que en todas partes son rechazados fácilmente.

FRENTE DEL TIGRE.—El general Di Bono esperará a Badoglio en Massaua y de allí regresará a Italia en el mismo barco que conduce a su sustituto. Se prevé un período de calma hasta la llegada del mariscal Badoglio.

Con arreglo al ritmo de las concentraciones abisinias, es posible que, si no se produce antes una solución diplomática, la batalla

importante que se espera tenga lugar a fin de diciembre.

Las fuerzas del general Maravigna cruzan el río Tacazé sin encontrar resistencia

ASMARA.—El sábado las fuerzas del general Maravigna han cruzado por cuatro sitios el río Tacazé sin encontrar resistencia. Dicho río tiene gran importancia estratégica.

Los soldados italianos están construyendo dos puentes, lo que se interpreta como preparación del ataque contra Gondar, que se halla a 85 millas al suroeste del punto más próximo al río Tacazé y a diez millas en línea recta al norte del lago Tana.

Las tropas efectuaron el paso del río utilizando pequeños puentes que construyeron los ingenieros militares y una balsa que habían dejado oculta los etíopes, pues estaba tapada por un montón de paja. Ahora, los italianos consolidan sus posiciones con vidios de ametralladoras y artillería, a fin de dejar una línea fortificada cuando inicien el avance sobre Gondar.

Se espera que las tropas de la división Gavina, al mando del general Villasanta y la división de «camisas negras» llamada del Veintiuno de Abril avancen y se extiendan en forma de abanico más allá de los puentes, para así proteger al resto de las tropas cuando crucen el río.

ASMARA.—La aviación italiana anuncia que la ciudad de Antalo ha sido abandonada después de tres días de bombardeos aéreos.

Las baterías de artillería, y especialmente las piezas pesadas, han sido transportadas a nuevas posiciones avanzadas para apoyar el próximo avance italiano.

En Roma desmienten una sublevación en Elderta

ROMA.—Se desmiente la noticia de que la población civil de la región de Alderta se había sublevado contra los italianos y el bombardeo de la misma como castigo.

Se someten los monjes de Debra Abbat

FRENTE DEL TIGRE.—Continúan las sumisiones en la región al norte del río Tacazé, entre las cuales cuéntase la de los monjes del antiguo convento de Debra Abbat, fundado en el siglo XV por el Emperador Zire-jacob.

Medidas draconianas contra los obreros que quieren regresar a Italia

ASMARA.—El «Cotidiano de Eritrea» publica una advertencia dirigida a los obreros empleados en la construcción y arreglo de las carreteras. Los contratos de dichos obreros tocan a su término, y éstos desean volver a Italia; pero las autoridades italianas, por el contrario, han decidido prorrogar esos contratos, lo cual ha causado gran inquietud entre los obreros.

La advertencia citada exhorta a los obreros a que den pruebas de disciplina en interés del avance italiano, y anuncia que, de lo contrario, se adoptarán contra dichos obreros medidas draconianas.

Envío de obreros, material y soldados

ROMA.—El vapor «Sannio», que lleva a bordo tres mil obreros, ha zarpado de Nápoles con rumbo al Africa oriental.

Ayer zarpó otro vapor con un pequeño destacamento militar y grandes cantidades de material de guerra.

De Nápoles zarparán esta semana seis vapores, a bordo de los cuales marcharán a Africa las primeras unidades de la división de «camisas negras» Tevere, integrada casi exclusivamente por jóvenes italianos residentes en el Extranjero.

Se afirma que los abisinios han conseguido penetrar en Eritrea

ADDIS ABEBA.—De fuente digna de fe se anuncia que una columna de tropas abisinias de las fuerzas del ras Seyum ha conseguido rodear el ala derecha italiana al oeste de Adua y se encuentra actualmente entre Adua y la frontera. Su posición no está determinada exactamente. Parece que dicha columna está apoyada más al Oeste por tropas del dedjaz Hayeleu, el cual despliega gran actividad en el Settít.

Se afirma incluso que la columna en cuestión ha conseguido burlar la vigilancia de las tropas italianas del general Maravigna y penetrar en Eritrea.

Se confirma que el ras Desta ha causado grandes pérdidas a los italianos

ADDIS ABEBA.—Noticias de origen abisinio confirman la noticia según la cual el ras Desta atacó por sorpresa en la región de Dolo-Xu, en dirección a Luge Erandi, a los italianos, causando grandes pérdidas.

La detención del avance italiano

ADDIS ABEBA.—Se confirma que la movilidad de los abisinios en el frente del Tigré molesta grandemente a los italianos, que nunca encuentran a nadie ante ellos; pero, por el contrario, son hostigados constantemente en los flancos y la retaguardia.

Esta situación explica en gran parte la detención virtual del avance italiano.

Ataques por sorpresa

ADDIS ABEBA.—Comunican del frente Norte que los etíopes continúan hostigando a los italianos con ataques por sorpresa.

En el frente Sur, los italianos sólo avanzan lentamente a lo largo del río Fanfan. Suelen entablarse encuentros muy duros entre destacamentos de ambos contendientes.

Comunican de Jibuti que los etíopes han rechazado un ataque italiano contra Tabuna. Parece que las pérdidas sufridas por los italianos son de enorme consideración.

Varios periodistas ingleses han salido hoy de Addis Abeba, con dirección a Egipto, isla de Malta y Grecia.

Vuelven a caer fuertes lluvias

HARRAR.—Los italianos se hallan estacionados aún a 60 kilómetros al sur de Dagga Bur, y las fuertes lluvias que han comenzado a caer de nuevo los molestan mucho.

El ras Desta, de la región de Dolo, concentra importantes refuerzos de la provincia de Bali para dirigirlos sobre Dagga Bur. Trece heridos han llegado al hospital francés de Harrar.

El Gobierno abisinio afirma que se ha sublevado la población civil de Enderta

ADDIS ABEBA.—El Gobierno abisinio afirma que la población civil de la región de Enderta, en los alrededores de Makallé, se ha sublevado hoy contra los italianos, y que éstos han bombardeado sus chozas para castigarlos.

El Negus, al frente Norte

ADDIS ABEBA.—El emperador va a marchar al frente Norte para galvanizar con su presencia el ardor patriótico de sus tropas. Hoy ha sido enviada a Dessie parte de los bajages del emperador.

Las tropas etíopes piensan establecerse sólidamente en la región de Ambaalagi, a 50 kilómetros de Makallé, para cortar el avance italiano. No obstante, es

posible que el plan se modifique, porque esa región facilita el avance italiano.

Es posible que dejen que los italianos lleguen hasta Abuna Josef, a 60 kilómetros al sur de Ambaalagi. Con ellos las líneas italianas tendrían una extensión de 200 kilómetros, y serían más vulnerables para las filtraciones de guerrillas.

Diez mil guerreros hacia el Sur

HARRAR.—Al marchar en automóvil desde Diredaua a Harrar me encontré en el camino con el dedjaz Abeba, hermano del ras Desta, que iba hacia el sur con un ejército de diez mil guerreros.

Abeba marchaba al frente de sus tropas con tres leoncillos. Sus guerreros, barbudos, cantaban y andaban a grandes pasos. Centenares de mujeres seguían a los guerreros, llevando los comestibles en la cabeza. Las mujeres escalaban alegremente los senderos montañosos a más de seis kilómetros por hora.

EL TIEMPO

Estado general de Europa.—La borrasca del Sudoeste de Islandia ha avanzado rápidamente hacia el Este, situándose al occidente de Irlanda; ha perdido intensidad la del mar del Norte, y han desaparecido las bajas relativas del golfo de Génova. Se intensifica el anticiclón continental sobre Finlandia y Rusia, y las presiones altas del Atlántico se sitúan al Oeste de las Azores. Aumenta la fuerza del viento en el sur de Irlanda y costa occidental de la Gran Bretaña, en donde sopla fuerte del segundo cuadrante; llueve en todo el archipiélago inglés y en el norte de Francia. Llueve en Polonia y Alemania, registrándose algunas nieblas en esta última región.

Tiempo probable para España, Cantabria y Galicia.—Vientos fuertes del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Resto de España.—Vientos del tercer cuadrante en general y cielo cubierto; algunas lluvias.

Cine Capitol

éxito inmenso de

La indómita

Por
Jean Harlow
William Powell

Informaciones de última hora

El consejo de hoy

A las diez y media comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a las dos de la tarde.

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

«Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que dió cuenta en primer término del resultado de las elecciones inglesas en su relación con la política internacional, y del estado en que se halla el conflicto italo-etíope. Expuso también el señor Martínez de Velasco ciertas dificultades que habían surgido con Checoslovaquia, y que motivaron la retención en aquella frontera de algunos envíos de naranjas. Afortunadamente, todo ha tenido solución satisfactoria.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de algunos proyectos para la liquidación de gastos que hubo necesidad de hacer por la Guardia civil durante los sucesos de octubre. Asimismo, habló extensamente de la situación de Cataluña.

Por el ministro de la Guerra se habló de la necesidad de intensificar la recogida de armas en Asturias, presentando al Consejo una estadística de las todavía no aparecidas.

En el despacho del ministro de Obras públicas ha quedado aprobada la redacción definitiva del plan de obras públicas, que es una ordenación quinquenal para su ejecución. El proyecto de ley será leído en la tarde de mañana en las Cortes. Asimismo—añadió el señor Lucía—, dió lectura al proyecto de Ordenación ferroviaria o régimen definitivo de los ferrocarriles, que será leído el jueves próximo en el Parlamento.

Por el ministro de Trabajo se hicieron varias propuestas para la designación de presidente del Instituto Nacional de Previsión, que, como saben ustedes, dicho cargo estaba vacante por el nombramiento del señor Usabiaga.

Las obras que procedentes del ministerio de Obras públicas y de la Junta del Paro han sido aprobadas por el Consejo sumando doce millones de pesetas, cantidad que tiene importancia por tratarse de proyectos de ejecución inmediata.

El presidente del Consejo, en su calidad de ministro de Hacienda, ha dado cuenta de la distribución de fondos del mes con una diferencia de 67 millones a favor del Tesoro sobre la procedente del mismo mes en el año anterior.

Aparte del despacho ordinario, y entre los asuntos que afectan a distintos departamentos o de política general, se ha hablado del traspaso de las obras públicas a la Generalidad, que ha de verificarse el día 1 de diciembre próximo.

Se acordó la suspensión del decreto de agosto sobre el tráfico por carretera hasta que sean oídos los interesados, a quienes, como saben ustedes, se ha convocado para dentro de breves días, y de la conveniencia de que sea limitada la libertad de propaganda, también se ha hablado para que se reduzca ésta a los locales de las entidades que celebren los actos, o todo lo más a teatros.

Finalmente, de cosas que más puedan interesar a ustedes, el Gobierno acordó la designación de la persona que ha de desempeñar el cargo de gobernador general de Cataluña. Asimismo, se ha tratado de la combinación de gobernadores, que es posible que mañana mismo sea conocida por ustedes. De momento se trata de una combinación que afecta únicamente a las vacantes que existen.

El señor Rahola manifestó que había sido designado gobernador general de Cataluña don Ignacio Villalonga Villalba. Añadió que aunque hace varios días era el candidato que contaba con mayores probabilidades, no se ha podido dar el nombre hasta que el Consejo de ministros lo acordó.

El señor Chapaprieta manifestó a los periodistas que espera ver cómo se produce el Parlamento en esta semana y consiguientemente la Bolsa para decidir respecto de las conversiones de Deuda pública.

Después facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

«GUERRA.—Proyecto de ley reformando la organización y funcionamiento del Centro de Estudios Superiores Militares.

Organización de los Parques de Ingenieros.

Proponiendo sea modificado el artículo 91 del Reglamento de 31 de enero de 1933 para aplicación de la ley de Accidentes del trabajo en el sentido de que el Estado pueda aplicar para realizar el seguro el sistema de mutualidad de sus establecimientos.

Autorizando la celebración de un concurso para el arriendo de locales con destino al Parque Central de Sanidad Militar.

Adquisición de cargas de proyección para cañón de 1-24 de costa de Unión Española de Explosivos y de la fábrica de Murcia.

Proyecto de ley regulando el ascenso de capitán a comandante.

MARINA.—Estableciendo el plan de estudios para obtener el

empleo de alférez de navío del Cuerpo general.

Decreto unificando los cargos de asesor general del ministerio de Marina, jefe de la jurisdicción y jefe de la Sección de Justicia.

Expediente sobre declaración de urgencia de la adquisición de ametralladoras y sus municiones.

Disentimiento en los expedientes sobre adquisición de vestuario para marinería y fuerzas de infantería de Marina durante los años 1936 y 37 y en el de adquisición de un aparato escucharruidos y otro para impresionar discos de ruidos.

Propuesta de libertad condicional.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando la liquidación final de las obras de apuntalamiento del Arco Toral sobre el altar mayor del Pilar de Zaragoza.

Aprobando el proyecto para construir en Ildes (Zaragoza) un edificio de nueva planta con destino a cinco escuelas unitarias.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Decreto incluyendo en el grupo A) del artículo 2.º del decreto de 6 de febrero de 1926, que regula el convenio entre el Estado y el Cabildo insular de Tenerife para la terminación y construcción de carreteras, la denominada de Orotawa a Vilaflor, trozo desde la base del Teide al final.

Idem constituyendo una Comisión técnica de sustituciones de pasos a nivel.

Idem autorizando a la Asociación de Caminos, Canales y Puertos para convocar, organizar y celebrar, bajo el patrocinio del Estado, el primer Congreso nacional de Obras públicas.

Idem autorizando al ministro de Obras públicas y Comunicaciones para la ejecución por administración de las obras por conducción de aguas potables para el abastecimiento de Estivella (Valencia).

Idem autorizando al ídem ídem para adquirir mediante concurso 22.000 toneladas de cemento con destino a las obras del Pantano de Villameca (León).

Idem autorizando al ídem ídem para ejecución mediante concurso del proyecto de inyecciones de cemento para la impermeabilización del terreno de cimiento de la presa del pantano de Villameca (León).

Idem concediendo al Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid) una subvención de 55.789,95 pesetas para las obras de abastecimiento de aguas a dicha población.

Idem reduciendo el importe de la subvención abonable al Ayuntamiento de Illana (Guadalajara) para las obras de abastecimiento de aguas.

Aprobando definitivamente el proyecto reformado de prolonga-

ción del dique Norte del puerto de Denia (Alicante).

Idem autorizando al ministro de Obras públicas para la ejecución mediante subasta de las obras del pantano de Cijara (Badajoz).

Concediendo 217.938,48 pesetas para impermeabilización del pantano de Tronco de Beas.

Idem 268.070 pesetas para ídem ídem.

Idem 1.190.051 pesetas para construcción de la torre de toma del Pantano de Tronco de Beas.

Obras en la acequia de Benaquacil por 447.733 pesetas.

Idem en el pantano del Pintado por 136.666.

Carretera del Montejo al pantano de Santa Teresa por valor de 75.184 pesetas.

Proyecto de ley sobre ordenación quinquenal para la ejecución de obras públicas.

Proyecto de decreto sobre utilización de melocotones.

AGRICULTURA.—Declarando de utilidad pública los trabajos hidroforestales del río Guadalmellate y arroyo Tamujoso.

Proponiendo formar parte del Patronato contra la Silicosis a un vocal técnico de la Sección de Higiene del Trabajo.

Instrucciones para las negociaciones comerciales con Yugoslavia.

Proyecto de defensa de la producción nacional en Canarias y plazas de soberanía.

Atendiendo la propuesta del Comité regulador de la industria del papel.

Contingente de carne congelada.

Decreto disponiendo que el Consorcio de la Panadería de Madrid se rija por el Reglamento de 26 de octubre último.

Decreto modificando el de 22 de octubre sobre trigos.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez una, siete nueve.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para Pensiones vitalicias

NOTA OFICIOSA

Para los señores asociados que no hayan leído el último número de nuestro «Boletín Oficial», y mientras les llega a todos el próximo, damos con gusto las siguientes noticias satisfactorias:

En 14 de septiembre próximo pasado se dictó y comunicó al excelentísimo señor Presidente de la Entidad por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Dirección General de Beneficencia.—Sección 1.ª.—Cruces, la siguiente disposición oficial:

«Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien

otorgar a la Entidad denominada «Los Previsores del Porvenir» el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase, con distintivo blanco, que le asigna el artículo 6.º del vigente decreto de 29 de julio de 1910, por la perseverante labor que viene realizando desde su fundación en pro de todos sus asociados.

Lo que tengo el gusto de comunicar a V. E. para su conocimiento y satisfacción de la citada colectividad «Los Previsores del Porvenir».

Madrid, 14 de septiembre de 1935.»

Esta honrosísima recompensa, que pone a tal altura el alcance benéfico-social de nuestra Obra, es afortunada consecuencia de la petición hecha por mí al Gobierno, que en julio se dignó galardonarme con la gran cruz de Beneficencia.

Por todo ello, correspondiendo a los homenajes y atenciones que se me acaban de tributar, he regalado al Consejo (para la Entidad) la condecoración otorgada, que se conservará en la vitrina de premios recibidos en Congresos y Exposiciones, y la corbata correspondiente para la bandera social, que ha sido solemnemente impuesta en nuestro salón de actos por los excelentísimos señores delegado general del Gobierno y Presidente, con el Consejo de Administración, ante el personal de la Oficina Central.

Las Agrupaciones locales pueden poner en sus banderas la citada corbata, que es una cinta de seda blanca (ondeada o lisa), con dos metros de largo por unos cinco centímetros de ancho.

INFORMACION PRIVADA

En los siguientes números del «Boletín Oficial» se darán detalles sobre el particular, así como noticias y orientaciones de gran provecho para los asociados que verdaderamente se interesen por su propio porvenir.

En el corriente «Boletín» se hacen resaltar los nuevos servicios establecidos para seguros de Auxilio Mutuo Previsor, y se notifica el extraordinario número de antiguos asociados que, habiendo perdido sus derechos, los van recuperando con aprovechamiento de las primeras aportaciones de ahorro que habían hecho.

En el mes próximo se darán a todos los pensionistas mayores de setenta años los aguinaldos que reciben sobre las rentas favorecidas que disfrutaban.

Quien necesite o desee detalles sobre estos asuntos puede pedirlos en la Casa de la Asociación: Madrid, Avenida Conde Peñalver, 20, o por el apartado de Correos 366.

Madrid, 18 de noviembre de 1935.—El director general, Francisco Pérez Fernández.